Suesca Cundinamarca, enero de 2026

Doctor
OSCAR DARIO JIMENEZ
Alcalde Municipal
Suesca, Cundinamarca

Referencia: INVITACIÓN A REALIZAR PROPUESTA

Yo FREDY IVAN SIERRA GONZALEZ C.C No. 3188906 de SUESCA en atención a su amable invitación, mediante la presente presento a usted propuesta a presentación de los siguientes servicios.

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PARA LA POBLACIÓN EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA.**

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos que están contenidos.

1. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación.
2. Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridas, me comprometo a constituir las garantías necesarias (si aplica) y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
3. Declaro BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 de Código Penal (Ley 599/00)

- Que la información contenida en la presente es verídica y asumo total responsabilidad frente al departamento cuando los datos suministrados sean falsos o con. Contrarios a la realidad. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Por lo cual autorizo a la alcaldía de Suesca Cundinamarca para que sean verificada la información y documentación aportada.
- Que no me halla incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad. De las señaladas en la Constitución y la ley y no en me encuentro en ninguno de los eventos de provisiones especiales para contratar.
- Que no me hallo reportado. En el boletín de responsabilidades fiscales vigente, publicado en la Contraloría General de la República, de Acuerdo con lo previsto en el Numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 del 2002 (D.D.U). En concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.
- Que no he sido sancionado por ninguna entidad de oficial por incumplimiento de contratos estatales mediante providencia, ejecutoriada dentro de los últimos CINCO (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

4. **ACTIVIDADES:** Estoy en total disposición de ejecutar las siguientes actividades.

A. Me comprometo a cumplir con todas las actividades **Generales**.
B. Me comprometo a cumplir con las siguientes Actividades Específicas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Desarrollar habilidades en cada uno de los niveles de formación y/o categorías teniendo en cuenta los componentes de preparación física, técnica, táctica.
2. Realizar y desarrollar las diferentes actividades y clases relacionadas con el proceso de formación de la zona urbana y rural del municipio de Suesca a través de la escuela de formación de FUTBOL DE SALON, siendo Ineludible la asistencia mínima de una (1) vez por semana a la zona rural del municipio para impartir las clases y desarrollar las actividades formativas correspondientes, teniendo en cuenta el plan de acción, metodologías y técnicas de enseñanza establecidas y en coordinación con la supervisión del contrato.
3. Desarrollar un proceso permanente de convocatoria y selección que permita mantener y aumentar la participación de los miembros de la comunidad en las actividades de los grupos a su cargo, así como gestionar y garantizar la correcta inscripción de la totalidad de los estudiantes, verificando el diligenciamiento completo y oportuno de los formatos, listados y demás documentos requeridos para su vinculación a los procesos de formación.
4. Realizar la respectiva evaluación y seguimiento al proceso de aprendizaje de los grupos de participación deportiva.
5. Diligenciar la tabla poblacional con base en el registro de asistencia de usuarios mensual de la escuela de formación anexando los documentos requeridos.
6. Socializar y dar cumplimiento al manual de convivencia y/o reglamento con las escuelas de formación deportiva.
7. Organizar desde su disciplina deportiva 2 eventos durante la vigencia del contrato, que incentiven la participación, la sana competencia, la promoción del deporte y la motivación de todos los participantes.
8. Asistir y apoyar a la secretaria de cultura turismo y deporte en la organización logística de eventos, festivales, concursos, y encuentros deportivos en los que el municipio de Suesca deba participar.
9. Realizar el inventario inicial, seguimiento y control permanente del material, elementos, muebles y enseres puestos a su disposición para la ejecución del contrato, velando por su adecuado uso, conservación y custodia. Al finalizar el contrato, el contratista deberá entregar el inventario actualizado, acompañado de registro fotográfico, como soporte de la correcta administración de los bienes asignados.
10. El contratista se compromete a prestar los servicios objeto del presente contrato por un mínimo de catorce (14) horas semanales, las cuales serán distribuidas de manera autónoma por el contratista, garantizando el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades contratadas. así mismo, el contratista deberá presentar evidencia fotográfica (2 fotos máximo por evidencia y georreferenciadas) que soporte la ejecución de las labores realizadas, la cual hará parte de los informes de actividades que se entreguen a la supervisión del contrato, como requisito para la verificación y aprobación de los mismos.
11. El contratista deberá impartir de manera directa y personal las clases y actividades objeto del contrato, sin delegarlas en terceros. La ejecución por persona distinta al contratista constituirá incumplimiento contractual, salvo autorización previa y escrita del supervisor del contrato.

12. Presentar dentro del informe mensual evidencia fotográfica de la asistencia a las capacitaciones programadas por la administración municipal. (Decreto 009-2024).
13. Asistir a reuniones y apoyar a la Secretaria de cultura, turismo y deporte, en la organización logística de eventos, festivales, concursos, encuentros en los que el Municipio de Suesca deba participar y las demás actividades que determine la supervisora del contrato o quien haga sus veces y que estén relacionadas con el objeto contractual en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
14. Las demás que le sean asignadas por la supervisora del contrato o quien haga sus veces y que tengan relación con el objeto contractual.

Seguridad social:

Los pagos de seguridad social, EPS, AFP Y ARL, serán asumidos por el contratista.

5. Plazo:

El plazo propuesto para la ejecución de las actividades es de CINCO (5) MESES.

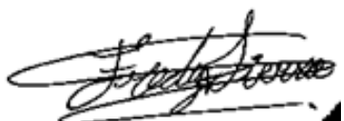
6. Propuesta económica: Valor de la presente propuesta es de:

DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12500000).

7. Descuentos municipales:

Autorizo para que los descuentos que deba realizar el municipio por la actividad propia del contrato se descuenten de los pagos que me realicen mensualmente.

Cordialmente,



FREDY IVAN SIERRA GONZALEZ
C.C No. 3188906 de SUESCA.

ADJUNTO A LA PRESENTE:

- Propuesta técnica y económica
- Registro único tributario
- Formato único de hoja de vida de persona natural
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Antecedentes de la contraloría
- Antecedentes de la procuraduría,
- Antecedentes judiciales
- Examen pre-ocupacional